

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2019-00249-00
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: GLADYS RITA DURÁN SALAS
DEMANDADO: COLPENSIONES

Valledupar, 15 de abril de 2024

En la fecha, y en los términos de los numerales 1 y 2 del Art. 366 del Código General del Proceso, realizo la LIQUIDACIÓN DE COSTAS y la paso al despacho:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias Primera Instancia a cargo del demandante	\$ 403.000
Agencias Segunda Instancia a cargo del demandante	\$1.300.000

TOTAL COSTAS:	\$1.703.000
----------------------	--------------------

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2019-00249-00
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: GLADYS RITA DURÁN SALAS
DEMANDADO: COLPENSIONES

Valledupar, 24 de abril de 2024

AUTO:

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del C.G.P., apruébese la liquidación de costas procesales concentradas, realizada por la Secretaría del despacho, para que surta sus efectos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: Claudia Sanchez

